

Premio Dolor Neuropático en Neurología
Sociedad Valenciana de Neurología

XXII Reunión Anual de la Sociedad Valenciana de Neurología

Hotel meliá Alicante
Alicante, 10-11 Marzo 2006

ESP 12/05 LYR90



LA VIDA POR DELANTE

www.pfizer.es

Avda. Europa, 20 B. Parque Empresarial La Moraleja.
28108 Alcobendas (Madrid)



LA VIDA POR DELANTE



Sociedad Valenciana de Neurología

Premio Dolor Neuropático en Neurología Sociedad Valenciana de Neurología

XXII Reunión Anual de la Sociedad Valenciana
de Neurología

Hotel meliá Alicante
Alicante, 10-11 Marzo 2006

Convocado por la Fundación para el
Desarrollo de la Investigación
de Neurología de la Comunidad
Valenciana

Patrocinado por



LA VIDA POR DELANTE

Presentación

El dolor neuropático constituye área de interés creciente para el neurólogo clínico. La presente beca se convoca a fin de aumentar la información disponible sobre diversos aspectos relacionados con el dolor neuropático en la Comunidad Valenciana.

Condiciones

Podrán optar a la beca aquellos proyectos de investigación en dolor neuropático que reúnan las siguientes características:

- Estudien aspectos epidemiológicos, clínicos, diagnósticos o terapéuticos del dolor neuropático.
- El investigador principal debe ser **neurólogo con ejercicio profesional en la Comunidad Valenciana**.
- El proyecto debe desarrollarse en la Comunidad Valenciana.
- El proyecto se desarrollará durante el año 2006, y sus conclusiones deberán hacerse públicas en el año 2007.

El proyecto debe incluir los siguientes apartados:

- Introducción: breve resumen de la situación actual del tema.
- Objetivo general y objetivos específicos.
- Métodos.
- Cronograma

Desarrollo y calendario

La fecha límite para la presentación de los proyectos será el 28 de febrero de 2006 (improrrogable). Los proyectos se remitirán a través del delegado local de Pfizer, quien los hará llegar al jurado.

Jurado

El jurado encargado de la evaluación de los casos clínicos presentados estará compuesto por un total de tres miembros, todos ellos neurólogos con ejercicio profesional en la Comunidad Valenciana, y un representante de Pfizer, con voz pero sin voto.

Se reserva el derecho de dejar el premio desierto si se considera que el nivel del/los proyectos de investigación no es aceptable.

Para obtención definitiva de la beca es imprescindible que el investigador principal, o aquel en quien delegue, esté presente en el momento en que hará público el fallo de la beca, el próximo día 10 de marzo de 2006 en el marco de la XXIII REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUROLOGIA. Una vez conocido el fallo el ganador de la beca, deberá hacer una breve exposición de los objetivos y metodología del proyecto.

El fallo del jurado es inapelable

Dotación de la beca

5.000,00 €

Aceptación de las bases

Los participantes asumen la aceptación expresa de las presentes bases.

Para cualquier información adicional puede contactar con el delegado de Pfizer